

JUNTA DE CENTRO
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 11 horas del día 4 de noviembre de 2016, se reúnen, en la Sala Juntas del Centro Universitario de Plasencia, los señores que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de dirección.
3. Memoria Académica 2015/2016
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de alumnos con mejores expedientes académicos correspondientes al curso 2015/2016
5. Aprobación, si procede, del calendario de T.F.G. del curso Académico 2016/2017
6. Cumplimiento del artículo 110.1 de los Estatutos de la Universidad, sobre los nombramientos de Vicedecanos o Subdirectores y Secretario Académico, oída la Junta de Centro
7. Tutela Académica y Reconocimiento de Créditos.
8. Asuntos de Trámite.
9. Ruegos y Preguntas

Antes de comenzar el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano, quiere agradecer la confianza que han depositado en él de forma mayoritaria los miembros de esta Junta de Centro, lo hizo públicamente el día de la toma de posesión y también en medios de comunicación, todo lo que se ha avanzado, no es mérito suyo, sino de toda la comunidad Universitaria de este Centro, espera en estos cuatro años no defraudar y seguir avanzando todos juntos, dando de nuevo gracias a todos.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el Sr. Director para preguntar si hay algo que alegar, corregir o enmendar al acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha de 14 de julio de 2016.

No habiendo nada que alegar, corregir o enmendar se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Punto 2. Informe de dirección.

Toma la palabra el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano para informar de los siguientes puntos:

En lo que se refiere a las obras informar que se van a comenzar las siguientes obras: Instalación del aire acondicionado en el ala norte de alguna aulas por titulación (al menos 2 por grado y preinstalación en otras), conversión de hueco en pasillo en espacio utilizable como despachos y ampliación de despachos en forestales quitando un aseo, ruego paciencia por las molestias que se estén generando.

También informar que es intención de esta dirección instalar una sala de videoconferencia con equipo y aplicación pertinente que pueda hacer que nos comuniquemos con el resto de la universidad evitándose así muchos y largos viajes, así como a disposición de cualquier miembro o grupo de investigación, para ello se han comenzado las conversaciones con la Vicerrectora de Universidad Digital. Ya se establecerá protocolo de utilización.

En otro orden de cosas informar sobre las firmas electrónicas de actas por el que se elimina la impresión y firma física de las actas que tiene por objetivo, simplificar trámites, y la custodia y conservación de las actas académicas electrónicas. Además, este procedimiento contribuye al ahorro y sostenibilidad del medio ambiente, incidiendo en una mejora de la eficacia. Todos los profesores firmantes de un acta tienen que estar en posesión de un certificado reconocido por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a través de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Para ello hemos conseguido tener oficina registradora al frente de la cual estará nuestro compañero PAS funcionario, Javier Martín Aragón

También informar que el acto institucional del Día del Centro será el 9 de marzo, jueves, por la tarde, le corresponde a Forestales

Acto de Graduación 6 de mayo, sábado, se hará en el mismo día pero en dos ceremonias, en horas distintas y cada una con dos titulaciones.

Es intención de esta dirección, renovar o actualizar todas las comisiones de Junta de Centro empezando por la de Calidad de las Titulaciones a partir de la próxima junta de Centro. Entiendo que las comisiones deben ser renovadas actualizadas cada vez que se renueve la Junta de Centro. Su renovación, salvo que haya algo que nos lo impida, corresponde a la propia Junta de centro a través de propuestas y se harán con los procedimientos vigentes o con los que a fecha de entonces estén en vigor (Calidad tiene un borrador para cambiar su normativa)

Por último referir un Decreto de la Junta de Extremadura, DECRETO 157/2016, de 20 de septiembre (DOE nº 185, de 26 de septiembre), por el que se regula la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación que afecta no a la universidad de Extremadura, como hasta ahora y que cambia en los grados el número mínimo de estudiantes de nuevo ingreso de 40 a 25 y marca los criterios para las Universidades Privadas (art. 3. No se implantarán nuevas enseñanzas de grado en los centros universitarios regulados por este decreto cuando en los mismos exista una enseñanza de grado oficial cuyo título capacite al estudiante en las mismas habilidades y competencias conforme a sus respectivos planes de estudios).

Punto 3. Memoria Académica 2014/2015

Toma la palabra el Sr. Director para comentar que, como todos los cursos académicos, hay que aprobar, si procede, la Memoria de Actividades del curso 2015/16 que se ha enviado previamente a todos los miembros de la Junta de Centro. En ella se han reflejado todas las actividades recibidas en esta Dirección de todos los Estamentos del Centro Universitario, pero que si se detecta alguna actividad que falte se lo comuniquen para incorporarla.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de alumnos con mejores expedientes académicos correspondientes al curso 2014/2015

Toma la palabra el Sr. Director para informar que se solicitó por parte del Vicerrector de Estudiantes que se remitiera la relación de alumnos con los mejores expedientes en cada titulación del curso 2015/16. Dicha relación, de la que se informa para el conocimiento de los miembros de la Junta de Centro, es la siguiente:

Mejores expedientes 2015/16.

Grado en Administración y Dirección de Empresas:

Alejandro Ramajo Pascual, con D.N.I. 28972695, (9)

Grado en Enfermería:

Saray López Tornero, con D.N.I. 45133182, (7,98)

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural:

Francisco Javier Dorado Reyes, con D.N.I. 76074183 (8,72)

Grado en Podología:

Mª del Pilar Cardenal Mogollón, con D.N.I. 76042708, (8,16)

Se aprueba por asentimiento

Punto 5. Aprobación, si procede, del calendario de T.F.G. del curso Académico 2015/2016

Toma la palabra el sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano, para pasar a su aprobación si procede del Calendario del TFG, enviado junto con la citación a esta Junta de Centro a todos los miembros de la misma.

Se aprueba el calendario de T.F.G. por unanimidad.

Punto 6. Cumplimiento del artículo 110.1 de los Estatutos de la Universidad, sobre los nombramientos de Vicedecanos o Subdirectores y Secretario Académico, oída la Junta de Centro

Toma la palabra el Sr. Director para informar que antes de esta sesión de la Junta de Centro ha escuchado, no sólo al profesorado como marca nuestro Reglamento, sino a toda la comunidad universitaria del Centro: PDI, PAS y estudiantes, y la decisión tomada es proponer al Rector el mismo

equipo de Dirección que existe actualmente, para su nombramiento.

Punto 7. Tutela Académica y Reconocimiento de Créditos.

No existe ninguna solicitud de tutela ni de reconocimiento de crédito.

Punto 8. Asuntos de Trámite.

El Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano, da la palabra a la Subdirectora de Podología, ya que de lo que se trata en este punto es de cambiar de horarios una asignatura.

La Subdirectora de Podología Dña. Beatriz Gómez Martín explica el cambio de los horarios que se refiere en el primer semestre en el primer curso de Podología que afecta a los jueves que lo que se hace es invertir el orden de dos asignaturas, una de ellas es Biología Celular que se impartía en horario de 11 a 12 y pasa a primera hora y la asignatura de Bioquímica Biofísica pasa a ocupar el horario de 11 a 12

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Dña. Raquel Mayordomo Acevedo para en primer lugar rogar a la dirección del centro, desde esta Junta, que se de publicidad a la exposición que nos visita desde el día 2 de noviembre sobre igualdad de género, titulada “Pequeños gestos con importancia”, como así se solicitó el 27 de octubre desde la dirección de la oficina de igualdad, para que, mediante correo electrónico (como se ha procedido en otros casos) a los miembros de la comunidad educativa del Centro Universitario de Plasencia, los profesores y personal de administración y servicios de nuestro centro tengan la oportunidad de disfrutar de la misma y hagan a su vez la labor de difusión correspondiente para de esa manera se contribuya a la necesaria concienciación en materia de igualdad de género que tanta falta hace todavía a día de hoy, desafortunadamente. Ignoro las razones por las que no se ha enviado aún dicho correo.

También ruega que quede por escrito mi agradecimiento al personal de administración y servicios y a la Dirección de este centro por su eficiente y fructífera labor en la resolución de los desperfectos y pérdidas sufridos, en los laboratorios de las titulaciones de enfermería y podología donde más de 6 profesores de ambas titulaciones impartimos clases prácticas y compañeros de forestales, además de nosotros también, realizamos labores de investigación, tras los desafortunados incidentes climatológicos del pasado mes de julio, que volvieron a causar estragos en el almacenamiento de muestras, aparataje e infraestructura que se localizan en dichos espacios. Sinceramente espero que los próximos acontecimientos climatológicos invernales no nos hagan temblar de nuevo en el riesgo de perder muestras irrecuperables y equipamiento de uso habitual para las labores docentes e investigadores, ambas incluidas en nuestro día a día. Gracias por el apoyo y comprensión mostrados así como por la ayuda material y logística en este caso.

También quisiera pedir disculpas a los compañeros que, por estos inconvenientes, pudieran haber sufrido alguna incomodidad durante la resolución de alguno de estos problemas estructurales durante los meses de agosto y septiembre, pues nos vimos obligados, por el calor a utilizar el aire acondicionado portátil de forma temporal y el tubo del aparato, al no poder abrir la ventana, se situó en el pasillo de paso. Sin lugar a dudas, he de declarar que únicamente se extrajo aire caliente del interior del laboratorio al exterior y he de comunicar a esta Junta que no se trató en ningún momento con agentes contaminantes e infecciosos que pudieran comprometer la salud de las personas que transitaban por dicho pasillo durante ese tiempo. Creo exageradas las quejas que, por parte del mismo profesor que ha interpuesto los escritos sobre mi labor docente, se hicieron a la Dirección de este Centro con amenaza de juzgado de lo penal y ruego a la misma Dirección del Centro que contenga esos arranques de amenazas que no llevan a ningún lado y que no sé muy bien a que vienen. Una simple pregunta o un

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 4 de noviembre de 2016.*

contacto con cualquiera de los que allí trabajamos habrían sido suficientes para aclarar las cosas y creo que las amenazas verbales o escritas sobran, en este caso y en el docente también.

Y por último pido que no se envíen escritos por parte de la Dirección de este Centro que incluyan rectificaciones de conducta sin una comprobación adecuada de las mismas. Es labor de la Dirección de este Centro y de todos los Centros, la de contrastar las acusaciones o quejas que se les presenten y en el caso, del escrito presentado por el profesor Miguel Ángel González Martins con queja hacia mi persona, no se ha procedido así y se me ha instado a cumplir con mi labor docente sin comprobar siquiera si era verdad lo que este profesor decía. Yo por mi parte si he comprobado en las 8 semanas que llevamos de curso que este profesor sale con más de 10 minutos de antelación de sus correspondientes horas lectivas, por lo que a lo mejor eso es lo que le sorprende a este profesor, que yo termine mi hora completa y solo en una ocasión los alumnos hayan solicitado 6 minutos más de lo que me correspondía para aclarar algunos de los conceptos impartidos. Ruego por tanto que se inste a este profesor de nuevo a la correcta comunicación con sus compañeros y no interponga escritos que no se sostienen si indagamos en profundidad en el asunto. Muchas gracias.

Toma la palabra D. Jesús Regueira Daza, para exponer el problema que se está dando en los aparcamientos, que como consecuencia de aparcar todo el mundo, que él no entra a valorar, se producen situaciones que como el otro día se produjo una urgencia y los coches no podían salir debido al atasco, es por lo que ruega se transmita a quien competa y se tomen las medidas oportunas.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano, para contestar en primer lugar a Dña. Raquel Mayordomo Acevedo que en lo que se refiere al primer ruego sobre la publicidad de la Exposición, en las entrevistas que me han hecho de la Cadena Ser y de Onda Cero, lo dijo para que lo publicitaran, y le hubiera gustado que lo hubieran dicho.

En lo que se refiere a la remisión de escritos por parte de la Dirección, le informa, que lo que se ha hecho es seguir el procedimiento administrativo, que consiste en remitir el escrito recibido del profesor a la Dirección, a la persona que se refiere en dicho escrito, en este caso ha consistido en remitir el escrito recibido en esta Dirección del Profesor D. Miguel Ángel González Martins, a usted, para que estuviera informada de dicho escrito.

En cuanto al ruego de D. Jesús Regueira Daza sobre el aparcamiento, le informa, que no es competencia de esta Dirección, aunque entiende el problema y lleva solicitando su regulación durante mucho tiempo, tanto a la Junta de Extremadura como al Ayuntamiento, pero que no puede hacer más.

Finaliza la sesión a las 12:20.

Vº. Bº. El Director



D. Francisco Tirado Altamirano

El Secretario



Luis Mariano Hernández Neila

ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Francisco Tirado Altamirano

Secretario

D. Luis Mariano Hernández Neila

Subdirectores

D^a Ana Vicente Díaz

D. Maria Jesus Montero Parejo

D. Andrés Moreno Méndez

D. Beatriz Gómez Martin

Administradora

D^a. Mercedes Jiménez Díaz

Representantes de los Departamentos

Dña. Elena Garcia Delgado

Dña. Maria Alonso Fernández

D. Guillermo Gonzalez Bornay

Dña. Maria Ángeles Herrero Rodríguez

Dña. Lourdes Lopez Díaz

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D. Julio Hernández Blanco

D^a Raquel Mayordomo Acevedo

Representantes del PDI

Dña. Antonia de la Calle Vaquero

Dña. Elena Escamilla Martínez

Dña. Pilar Garzón Marín

Dña. Leticia Martin Cordero

D. Manuel Moya Ignacio

Dña. Carmen Ledesma Alcaraz

Dña. Patricia Palomo Lopez

Dña. Ana Maria Perez Pico

D. Jesus Regueira Daza

Representantes del PAS

D^a Laura Arroyo Villegas

Dña. Maria del Puerto Pascual Maillo

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 4 de noviembre de 2016.*

Representantes de los Alumnos

Excusan su asistencia

D. José Antonio Vega Vega

Dña. Sonia Hidalgo Ruiz.

Juan Carlos Giménez fernandez